



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM  
2/2014

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PLENARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO N°1-CENTRO CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2014.**

En Alcorcón siendo las 19:30 horas del 3 de abril de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito n°1-Centro (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), en primera convocatoria bajo la Presidencia de D. Carlos Gómez Díaz, los Señores/as siguientes:

### **SEÑORES ASISTENTES:**

- **CONCEJAL PRESIDENTE:**

D. Carlos Gómez Díaz

- **DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

D. Pedro Moreno

- **VOCALES ASOCIACIONES:**

D<sup>a</sup>. Ana María Camiá Díaz

Asociación Vecinos SURAL

D. Francisco Poyato

Asociación Vecinos ALCOR

- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**

D. José Emilio Pérez Casado

Grupo PP

D. Manuel Martínez Molina

Grupo PP

D. Diego Herrero García de la Serna

Grupo PP

D. Gerardo Rodera Fernández

Grupo PP

D<sup>a</sup>. Candelaria Testa Romero

Grupo PSOE

D. Sara Pérez Jiménez

Grupo UpyD

- **NO ASISTEN LOS/AS VOCALES SIGUIENTES:**

D<sup>a</sup>. Sheila Matellanz

Grupo PP

D. Luis Saceda

Grupo PP

D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente

Grupo PSOE

D<sup>a</sup>. Teresa Plaza Ibáñez

Grupo Municipal IU-Los Verdes

- **SECRETARIO DELEGADO:**

D. Fernando García Martín

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Ordinaria Plenaria** de la Junta Municipal de Distrito n°1 -Centro-, en el Centro Cultural Miguel Ángel Blanco, el próximo día **3 de abril de 2014**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y el día **4 de abril de 2014** a las **20.00 horas** en segunda convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), los expedientes y cuantos antecedentes se*



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM  
2/2014

*relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Primero.-**Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 6 de febrero de 2014.

**Punto Segundo.-** Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Sara Pérez de Upyd sobre la realización de un estudio en todos los colegios públicos, concertados y privados del distrito para examinar el impacto de la pobreza en la nutrición infantil y así poder prevenir y combatir la malnutrición infantil en nuestra ciudad.

**Punto Tercero.-** Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Sara Pérez de Upyd sobre realización de un estudio sobre la visibilidad de todos los pasos de peatones.

**Punto Cuarto.-** Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Candelaria Testa para que se termine con el lenguaje sexista en las Administraciones Públicas.

#### **Ruegos y preguntas**

*Alcorcón, a 26 de marzo de 2014; EL CONCEJAL – PRESIDENTE. ( Firma ilegible). Fdo.: Carlos Gómez Díaz".*

El Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Antes de dar comienzo a la sesión, y como cuestión previa, la Sra. Pérez Jiménez de Upyd manifiesta que se solidarizan con la Policía Municipal y aportan todo su apoyo por los hechos acaecidos con Esperanza Aguirre.

#### **Punto Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 6 de febrero de 2014.**

El Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 6 de febrero de 2014, y siendo la respuesta negativa, se procede a la votación, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

**Punto Segundo.- Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Sara Pérez de Upyd sobre la realización de un estudio en todos los colegios públicos, concertados y privados del distrito para examinar el impacto de la pobreza en la nutrición infantil y así poder prevenir y combatir la malnutrición infantil en nuestra ciudad.**

El Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°1.

La Sra. Pérez Jiménez solicita que se apruebe esta proposición, debido a la problemática existente en los colegios de Alcorcón con la posible malnutrición infantil que se ha puesto de manifiesto con un informe de Cáritas.



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM  
2/2014

La Sra. Camía Díaz manifiesta que si Upyd tiene datos de malnutrición específicos, que los comparta con este Pleno, para que se adopten las medidas oportunas.

La Sra. Testa Romero afirma que es una propuesta que lleva proponiendo Upyd desde hace dos años, según un informe de Cáritas, y se ha apoyado por todos los grupos de la oposición. Solicita que se realice un estudio y en base a los datos que se obtengan, se adopten las medidas oportunas.

El Sr. Pérez Casado manifiesta que esta es una cuestión no de Educación, sino de Asuntos Sociales. En la Concejalía de Educación no consta que haya malnutrición en ningún colegio de Alcorcón.

El Presidente indica que la propuesta no está bien redactada, no le parece la forma correcta de realizar la proposición, por ello van a votar en contra.

El Presidente somete a votación la aprobación de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D<sup>a</sup>. Sara Pérez Jiménez, D<sup>a</sup>. Candelaria Testa Romero y D<sup>a</sup>. Ana María Camía Díaz)

**VOTOS EN CONTRA: 5** ( D. Emilio Pérez Casado, D. Manuel Martínez Molina, D. Diego Herrero García de la Serna, D. Gerardo Rodería Martínez y D. Francisco Poyato).

*Por lo que queda rechazada la proposición.*

**Punto Tercero.- Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Sara Pérez de Upyd sobre realización de un estudio sobre la visibilidad de todos los pasos de peatones.**

El Presidente procede a dar lectura de la proposición que consta en el expediente como Anexo n°2.

La Sra. Pérez Jiménez manifiesta que hay muchos pasos de peatones en Alcorcón con falta de visibilidad, con la peligrosidad que ello conlleva para los peatones y conductores.

El Sr. Pérez Casado afirma que en su barrio hay más de uno así. Hay que mejorarlos por el bien de Alcorcón.

La Sra. Camía Díaz indica que estamos en la Junta de Distrito n°1, y se ha presentado una propuesta para todo Alcorcón. Se trata de presentar propuestas para



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM  
2/2014

este distrito, aportando fotografías, conociendo el distrito, no haciendo proposiciones genéricas.

El Presidente somete a votación la aprobación de la proposición obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 7** ( D<sup>a</sup>. Sara Pérez Jiménez, D. Emilio Pérez Casado, D. Manuel Martínez Molina, D. Diego Herrero García de la Serna, D. Gerardo Rodera Martínez D. Francisco Poyato y D<sup>a</sup>. Candelaria Testa Romero )

**ABSTENCIONES: 1** (D<sup>a</sup>. Ana María Camía Díaz).

Por lo que queda aprobada la proposición.

### **Punto Cuarto.- Proposición que presenta D<sup>a</sup>. Candelaria Testa para que se termine con el lenguaje sexista en las Administraciones Públicas.**

El Secretario Delegado informa que la Sra. Testa Romero no ha aportado la proposición por escrito necesaria para poder tomar en consideración la propuesta, debatirla y votarla. Por ello se deja sobre la mesa esta proposición, que una vez presentada la proposición por escrito será incluida en el siguiente orden del día de la próxima sesión plenaria.

La Sra. Testa Romero indica que aportará la proposición en los próximos días para que pueda ser incluida en la próxima sesión plenaria.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

- La Sra. Camía Díaz presenta un documento que consta en el expediente como Anexo nº3, solicitando las tramitaciones de los puntos aprobados en Pleno 02-04-05/2013 ya que hace más de un año desde su aprobación y aun no se ha recibido contestación alguna de ellos. El Secretario Delegado recibe este ruego informando que les será remitida la contestación en la próxima sesión del Consejo de Participación Ciudadana.
- La Sra. Camía Díaz ruega que cuando haya comparecencias de concejales en esta Junta de Distrito, lo hayan preparado correctamente, ya que es una falta de respeto lo que ocurrió con el Sr. Antonio Ramírez Pérez, Concejel Delegado de Salud y Mercados, que no contestó a la mitad de las preguntas que se le plantearon.

Entra la Sra. Bernardo Llorente siendo las 19.54 horas.



JUNTA DE DISTRITO Nº1 – Centro

FGM  
2/2014

- La Sra. Pérez Jiménez presenta dos documentos que constan en el expediente como Anexo nº4 y Anexo nº5:
  - Ruega que se publiquen en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón el orden del día y actas de todas las reuniones de las Juntas de Distrito de nuestra ciudad. Se envía a la Concejalía de Participación Ciudadana.
  - Pregunta: ¿ la remodelación del Equipo de Gobierno tiene algún coste económico para el Ayuntamiento?. En caso afirmativo, ¿ Cuanto cuesta? ; ¿Afecta esta remodelación del Equipo de Gobierno a las funciones de las Juntas de Distrito?. En caso afirmativo: ¿ Qué funciones altera? ; ¿ Tiene algún coste económico la creación del “Comité de Estrategia” y la “Comisión de Patrimonio Artístico y Estética de la Ciudad?”. En caso afirmativo: ¿ Cuánto cuesta? ; ¿ Se tendrá en cuenta a las Juntas de Distritos, como órganos de participación ciudadana para estos comités?. Se envía a la Concejalía de Participación Ciudadana.
- La Sra. Bernardo Llorente pregunta cuándo se va a abrir la Residencia Padre Zurita. Se envía nota de régimen interior a Servicios Sociales y Mayores.
- La Sra. Bernardo Llorente indica que hay una polémica con el I.E.S. Luis Buñuel, y pregunta cuál es la posición del Ayuntamiento de Alcorcón en la misma. El Sr. Pérez Casado, en calidad de Concejal de Educación, responde que debido a los problemas de matriculación, que dan lugar a que muy pocas clases de secundaria y bachillerato se completen, van a quitar la secundaria en este colegio para crear un centro especializado de Formación Profesional que no tiene Alcorcón. Considera que la medida es buena, dando un realce a las matriculaciones, ya que en otro caso no cree que dichos centros pudiesen seguir con el número de alumnos que actualmente tienen. Se han recogido ya unas 40 solicitudes de matriculación en el I.E.S. Luis Buñuel para este nuevo centro de especialidades de F.P, mientras que el Colegio Público Cervantes será el que albergue la primaria y secundaria. La Sra. Testa Romero indica que la zona centro de Alcorcón se va a quedar sin un centro de referencia. Solicita que para el próximo Consejo de Participación Ciudadana se pueda invitar a las APAS y demás interesados que se están movilizando para que nos expliquen su punto de vista y sean informados de primera mano por el Sr. Emilio Pérez Casado.
- La Sra. Testa Romero pregunta por el antiguo edificio “Mintra” que se cedió el espacio para Formación Profesional, qué ocurre con el convenio. El Sr. Pérez Casado responde que ese convenio no se ha realizado desde Educación y desconoce el mismo.



**JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro**

FGM  
2/2014

- El Sr. Martínez Molina presenta un documento que se recoge en el expediente como Anexo n°6 y que recoge el siguiente ruego:
  - Solicitud de mayor presencia policial y mayor limpieza en la zona de la calle Sierra del Albarracín y el Parque del Elefante. Se envía a Seguridad y Parques y Jardines.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:12 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que firma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado **DOY FE.**

EL PRESIDENTE

( Firma Ilegible)

Fdo.: D. Carlos Gómez Díaz

EL SECRETARIO-DELEGADO

(Firma Ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín